

## Técnicas de integración social y justificación en testimonios de excautivos en los Siglos de Oro

*Felipe Moraga*

Con la toma de posesión del Reino de Granada por parte de los Reyes Católicos en 1492 y el posterior aumento de políticas restrictivas contra la población musulmana, se produjo un movimiento emigratorio de musulmanes españoles hacia el norte de África —el Magreb—. Tras su expulsión, algunos de estos musulmanes, que habían nacido y residido hasta entonces en la Península Ibérica, compartieron sus conocimientos sobre las costas españolas con los corsarios del Magreb, lo que aumentó la efectividad de los ataques marítimos a la Península y la captura de rehenes, fomentando así una “guerra de guerrillas” entre ambos bandos (Garcés, “En las fronteras” 620). El momento de mayor intensidad de las actividades corsarias entre España y el Magreb se produjo a finales del siglo XVI, con el aumento del número de raptos de españoles por parte de musulmanes magrebíes (Martínez Torres, “El rescate” 29).

Los cristianos capturados y hechos prisioneros por corsarios musulmanes eran llevados a territorios como Argel, Túnez o Estambul con el objetivo de obtener dinero por el rescate. Detrás de esta práctica —llevada a cabo tanto por cristianos como por musulmanes<sup>1</sup>— existía como trasfondo la guerra santa, pero también residía el interés propio de enriquecimiento personal a través de los asaltos a las costas españolas, la sustracción de botines de los barcos enemigos y la obtención de cuantiosas sumas de dinero que se adquirirían a partir de la venta de los prisioneros capturados (Bernabé Pons 153). El negocio del cautiverio resultaba rentable, y según fuentes contemporáneas, a finales del siglo XVI y principios del XVII, Argel<sup>2</sup> congregaba a más de 25.000 cristianos cautivos y Túnez a unos 10.000 (Bono 220-1), los cuales permanecían recluidos durante años en condiciones infrahumanas hasta que se pagase el rescate<sup>3</sup> o lograsen escapar.

---

<sup>1</sup> Sobre la esclavitud de musulmanes en manos de cristianos, refiero al lector al estudio de Vicenta Cortés.

<sup>2</sup> Argel era la capital corsaria por excelencia. Ciudad de población multiétnica que aglutinaba musulmanes argelinos, moriscos exiliados, beréberes, turcos y, por supuesto, cautivos y renegados de todo el mundo, que se habían convertido al islam (Garcés, *Cervantes en Argel* 84).

<sup>3</sup> El propio Cervantes cuenta en su “Epístola a Mateo Vázquez”, que, como su hermano Rodrigo, en 1575 llegó cautivo a Argel, tierra “que en su seno / tantos piratas cubre, acoge y cierra” (vv. 179-80), tras ser capturado cuando se encontraba en la galera Sol. Pasó allí cautivo cinco años; en la epístola pide a Felipe II

Tras pasar años de verdadero calvario apresados, cuando los cautivos lograban volver a España la sospecha recaía sobre ellos ya que llegaban de repente a las costas españolas tras haber permanecido varios años en tierras enemigas musulmanas<sup>4</sup>, religión estrictamente prohibida en la Península. Como consecuencia, el excautivo<sup>5</sup> sólo podía combatir la desconfianza nacida entre sus paisanos con su crudo testimonio y el de los otros cautivos y huidos.

Este artículo se enfoca en estudiar las técnicas de embellecimiento, ficcionalización y dramatización que utilizaban los excautivos en sus testimonios con el fin de hacer frente a las sospechas religiosas de las que eran objeto éstos a su vuelta a España. Para ello examino un variado repertorio de fragmentos pertenecientes a relatos y autobiografías escritas por excautivos al regresar a España, compuesto principalmente por 1) *Cautiverio y Trabajos* de Diego Galán, escrito entre 1612 y 1621; 2) su reescritura, realizada entre 1626 y 1648; y 3) *Tratado de la redención de cautivos* de Jerónimo Gracián, publicado en 1609. Como apoyo utilizaré también 4) *Topographia de Argel* de Antonio de Sosa, que data de 1612; 5) *Discurso de mi vida* del capitán Alonso de Contreras, que abarca su vida desde 1597 hasta 1630; y 6) la historia del cautivo que aparece interpolada en el *Quijote* de 1605.

Para poner en perspectiva estos fragmentos y entender el motivo por el que los excautivos matizan el tono y adornan el contenido de sus testimonios es necesario remontarse al momento más importante en la vida de estas personas y sus familias: la ansiada libertad con la vuelta a las costas españolas.

Cuando un excautivo lograba volver a España, resultaba imposible saber con certeza si continuaba siendo cristiano o si por el contrario se había convertido al islam en sus años de prisionero en territorios musulmanes. La realidad era que con frecuencia los cristianos prisioneros renegaban<sup>6</sup> de su religión y se volvían musulmanes con el fin de mejorar su

---

que ataque Argel y le salve junto a los cautivos (vv. 223-44). El precio por el rescate de Cervantes aumentó por llevar él consigo cartas de Juan de Austria y del duque de Sesá; su libertad se tasó en quinientos escudos de oro, muchísimo dinero para la época (Soler 18).

<sup>4</sup> O toda una vida, en el caso de los niños. Los adultos, tanto hombres como mujeres, si se convertían al islam en el cautiverio, podían tener familia, trabajar y rehacer su vida.

<sup>5</sup> Con este término me refiero a toda persona —independientemente de si ha renegado o no del cristianismo— que ha sido liberada de su cautiverio o ha escapado y vuelto a España; un exprisionero de los musulmanes.

<sup>6</sup>El renegado es un cristiano que se convierte del cristianismo al islam. Es, además, circuncidado, lo que representa una señal física, patente y perpetua de su adscripción a la religión musulmana. Los cristianos españoles no eran circuncidados, pero incluso había estrategias para evitar ser acusado de moro por estar circuncidado. Cuando un renegado era juzgado de ser musulmán, siempre podía achacarlo a que en realidad él es cristiano, pero que fue forzado por musulmanes a que se le realizase la circuncisión, práctica que se ha documentado que ocurría (García Arenal 148-9). Aun así, como aparece en *Los cristianos de Alá*, algunos cautivos se salvarán ante el tribunal por no estar circuncidados (Bennassar 377).

situación vital en el cautiverio. Aquellos que sobrevivieron a él escribieron testimonios que narran con todo tipo de detalles sus padecimientos, el trato insufrible que recibían, el hambre, la desesperación, la violencia constante y las torturas a las que eran sometidos. En palabras del excautivo Antonio de Sosa:

El tratamiento de palos, puños, coces, azotes, hambre, sed, con una infinidad de crueldades inhumanas y continuas de que usan con los pobres cristianos que bogan, y como sin los dejar reposar media hora, les abren cruelmente las espaldas, sacan la sangre, arrancan los ojos, rompen los brazos, muelen los huesos, taján las orejas, cortan las narices y aun los degüellan fieramente, y les cortan las cabezas y los echan a la mar, porque arranquen la boga y caminen más que volando. No basta lengua humana para decirlo, ni pluma para declararlo (Haedo 86).<sup>7</sup>

Este tipo de descripciones minuciosas que documentan el trato inhumano al que eran sometidos los excautivos abundan en estos tratados y muestran hasta qué punto era concebible y comprensible el convertirse al islam aunque solo fuese con el único objetivo de evitar ser sujeto a estas temibles atrocidades<sup>8</sup>. Renegar del cristianismo en el norte de África no suponía la plena e inmediata libertad, sino más bien ocupar una posición intermedia entre cautivo y musulmán. Una vez convertido al islam, el renegado abandonaba el baño<sup>9</sup> en el que se encontraba apresado y se trasladaba a vivir en la familia de su amo como miembro de la misma (García Arenal y de Bunes 250). El renegado iba adquiriendo libertades progresivamente hasta llegar a ser totalmente libre e independiente, formar una familia, tener un negocio, etc<sup>10</sup>. En la propia *Historia del cautivo*, relato intercalado en el *Quijote* (I, 39-51), se deja patente que, en comparación con la lastimosa existencia que llevaban los

<sup>7</sup> Diego de Haedo es un monje benedictino que cumple la función de editor de la *Topografía* de Antonio de Sosa. Todas las citas de Sosa vendrán referenciadas bajo el apellido del monje ya que así aparece en la edición utilizada.

<sup>8</sup> La creatividad a la hora de infligir sufrimiento o muerte en otros seres humanos no se limitaba a tierras norteafricanas. Numerosa documentación existe al respecto de las torturas inquisitoriales españolas. Véase, por ejemplo, Yzquierdo Perrín.

<sup>9</sup> En palabras de Isabel Soler, son “prisiones privadas a la que iban a parar los presos susceptibles de ser rescatados”. Matiza la estudiosa añadiendo que presos y esclavos cuando no estaban obligados a trabajos forzados, circulaban por la ciudad arrastrando cadenas y cepos buscando donde trabajar para poder ganarse un sustento (19-21).

<sup>10</sup> Dependía esto también del estatus que tuviese el cautivo. Como documentan mucho más extensamente Rocío Periañez y Felicísimo García, si los cautivos habían sido apresados en una acción de guerra, eran propiedad del estado o del bajá; si eran considerados valiosos, se vendían a la nobleza musulmana o a capitanes de navíos; los hombres de clase humilde, mujeres y niños españoles que habían sido secuestrados en las costas españolas y no en la mar, eran considerados propiedad comunal de la ciudad y realizaban las labores más duras. Por último, los ‘cautivos cortados’ eran aquellos que trabajaban para un amo por conseguir su libertad (10-1). Para más información, es recomendando consultar el excelente artículo realizado por estos dos estudiosos.

cautivos, el personaje del renegado gozaba de una envidiable libertad. Evidentemente, el número de cautivos que decidía renegar en el cautiverio era alto. Como muestra de esto, vélgase una carta fechada en 1550 y escrita por un cautivo cristiano en Argel que informaba de que en su grupo de cautivos, en un periodo cercano a los dos meses, ciento sesenta cristianos se habían hecho musulmanes, y que había tantos cristianos renegando de esta religión, que el mismo virrey (*beylerbey*) “no sabía qué hacerse, y fuéle aconsejado que no diese más licençias [para renegar del cristianismo] porque no le quedaría más cristianos” (Martínez Torres, *Prisioneros* 172). Antonio de Sosa en su *Topographía de Argel* también deja buena cuenta de esta práctica. Menciona el doctor —que además coincidió con Cervantes en su cautiverio— en relación a los renegados que “estos y sus hijos por sí solos son más que todos los otros vecinos moros y turcos y judíos de Argel, porque no hay nación de cristianos en el mundo de la cual no haya renegado y renegados en Argel” (52). Aun así, como observa Pardo Molero “centenares de personas, de ambos lados, sobrevivieron a la traumática experiencia del cautiverio sin abandonar su fe, y no pocos de ellos dieron a otros testimonios de su periplo” (46-7). A este respecto, existen procesos realizados por la Santa Inquisición a excautivos que habían renegado de la religión cristiana y habían logrado volver a España, ya que una vez en la Península “debían rendir cuenta sobre sus acciones, pues pesaba sobre ellos sospecha de que se hubieran convertido al islamismo como tantos otros” (Ohanna 86). Como explican Bartolomé y Lucile Bennassar, en la España del Siglo de Oro, cuando se sospechaba que un individuo había renegado del cristianismo era culpable del “gravísimo delito de apostasía”. Cuando volvían a países en los que existiese una institución inquisitorial como España, Portugal o los estados italianos, el renegado debía comparecer ante un Tribunal del Santo Oficio, con tres audiencias reglamentarias. Si el cautivo llegaba a España e intentaba reinsertarse directamente en la sociedad sin acudir al Santo Oficio y era después descubierto, “la instrucción era más larga, e iba acompañada a menudo de testificaciones a menudo numerosas; las audiencias podían multiplicarse pues los jueces habrían concebido sospechas acerca de la situación real” (22).

Si cuando volvían a tierras españolas los muchos cautivos que renegaron del cristianismo se hacían pasar por cristianos para que no “se les haga daño” (Cervantes 413), es cuestionable que un renegado en uno de los interrogatorios dirigidos por la Santa Inquisición fuese a admitir<sup>11</sup> y a desvelar que siendo cautivo cristiano había renegado de su

---

<sup>11</sup> Como imaginará el lector, con los miles y miles de renegados que hubo, se daban todo tipo de casos y situaciones. Entre ellos, cristianos que, independientemente del motivo, renegaron, se hicieron auténticos

fe cristiana y que se había convertido al islam<sup>12</sup>, especialmente teniendo en cuenta las consecuencias que acarreaban. No debería resultar tan sencillo sonsacar la verdadera identidad y religión de aquellos que habían logrado escaparse de su cautiverio, y mucho menos probarla de manera rigurosa. A este respecto, el padre y cautivo Jerónimo Gracián, carmelita del que hablaré más adelante, nos informa en su *Tratado de la redención de cautivos* que cuando estaba en Túnez acudían a él muchos renegados para que “les dieran cartas para la Inquisición, testificando que se iban de su voluntad a tierra de cristianos” (72) para así poder demostrar con firmas de los cristianos cautivos más remarcables que, aunque el renegado se había hecho musulmán en su cautiverio, aun así se había mantenido fiel y había actuado cristianamente<sup>13</sup>. Como se puede observar, la vuelta a España y la identidad religiosa eran motivos de gran preocupación entre los cautivos y los renegados, y se realizaban todo tipo de piruetas para conseguir la aprobación de los magistrados inquisitoriales. La realidad era que ni siquiera con un manojo de cartas acreditativas de buena conducta se aseguraba que el cautivo cristiano o el renegado pudiesen demostrar en España que se habían mantenido cristianos y no se habían convertido en infieles musulmanes en el cautiverio. El traer un manojo de acreditaciones no aseguraba la validez total ya que, como se desarrolla en el capítulo XL de la primera parte del *Quijote*, en ocasiones llegaban falsos cautivos —es decir, corsarios aparentando ser excautivos recién llegados a España— a las costas de la Península con la intención de robar y “si a dicha, [los corsarios] se pierden o los cautivan, sacan sus firmas y dicen que por aquellos papeles se verá el propósito con que venían, el cual era de quedarse en tierra de cristianos, y que por eso venían en corso” (413). De esta manera, corsarios musulmanes que llegaban a las costas españolas con intención de saquearlas, conseguían hacerse pasar por pobres excautivos cristianos para evitar ser descubiertos, por lo que estas cartas acreditativas no resultaban totalmente fiables ni eficaces.

---

musulmanes y conservaron su convicción en el credo islámico aun cuando eran capturados por cristianos (Bennassar 487). También existen renegados que se hacen pasar por cristianos, se arrepienten y vuelven a hacerse musulmanes —llamados tornadizos—. Hay una riquísima variedad de historias y perfiles humanos, y el apasionante libro *Los cristianos de Alá* del matrimonio Bennassar es la obra más completa a este respecto.

<sup>12</sup> No sin motivo había sospechas e interrogatorios. En el ya clásico libro de *Los españoles y el norte de África*, Mercedes García Arenal y Miguel Ángel de Bunes apuntan que “en los momentos de máximo apogeo de los enclaves corsarios, se considera que entre un cuarto y un tercio de los cristianos retenidos contra su voluntad se convierte a la religión de sus captores” (244). Por su parte, María Antonia Garcés, basándose en la descripción de Sosa estima que más de la mitad de los habitantes de Argel a finales del siglo XVI son renegados (554 “Grande”).

<sup>13</sup> En palabras del propio cautivo de la parte XL del *Quijote*: “suelen algunos renegados, cuando tienen intención de volverse a tierra de cristianos, traer consigo algunas firmas de cautivos principales, en que dan fe, en la forma que pueden, como el tal renegado es hombre de bien y que siempre ha hecho bien a cristianos y que lleva deseo de huirse en la primera ocasión que se le ofrezca” (Cervantes 413).

Estos procedimientos a los que debían someterse los excautivos una vez habían regresado mostraban que en España pesaba recelo y desconfianza hacia ellos, y de hecho, según Natalio Ohanna, en la península “las denuncias contra disidentes religiosos<sup>14</sup> colmaban un clima de desconfianza y terror” (45). No es de extrañar que, como narra Gracián, “por temor de ella [los interrogatorios de la Inquisición] se dejasen muchos [cautivos] de venir” a España (72). Efectivamente, dependiendo del caso, el propio interrogatorio con los magistrados inquisitoriales podía llegar a incluir tortura si existían dudas al respecto de la fe del excautivo (Fernández 57). De aquí se deduce que si torturaban en el cautiverio por no ser musulmán, en España se torturaba por no ser cristiano —o para tratar de averiguarlo—. No parecía haber compasión o ánimos de comprensión alguna por parte de las administraciones públicas españolas, por lo que no sorprende el ahínco que ponían los cautivos en obtener tantas evidencias como fuesen posibles sobre su buena conducta y el empeño en embellecer los testimonios que redactaban y contaban sobre su vida en el cautiverio, como muestro a continuación.

Dada la dificultad que tenían los cautivos para ser aceptados cuando volvían a España si lograban escapar o ser rescatados, en sus relatos y testimonios personales recurrían a una serie de temas comunes, motivos y artimañas realizadas con el objetivo de maquillar o resaltar ciertas vivencias en el cautiverio y ganarse así la confianza y compasión de la sociedad española, para, en resumen, poder ser reintegrados en ella satisfactoriamente<sup>15</sup>. Así el cautivo lucharía por conseguir “que no quedase ante sus contemporáneos ningún género de duda sobre su impecable comportamiento en cuanto a fe y moral durante su larga estancia entre infieles, sospecha que solía recaer en muchos de los que regresaban a salvo del cautiverio” (Barchino 24). De ahí la necesidad del excautivo de someter su narración y testimonio a un proceso de limpieza de imagen, en el cual se destacasen los hechos sobresalientes, se inventasen anécdotas sorprendentes y se ocultasen detalles que podrían dejar en evidencia al excautivo y a su integridad<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> En el *Quijote*, el renegado murciano debe ganarse el crédito y confianza del cautivo Ruy Pérez de Viedma a través de traducir las cartas de Zoraida “detalladamente y por escrito” por ser cómplice del enemigo (Koppenfels 79-80).

<sup>15</sup> Resulta complejo saber cuán difícil supondría la reinserción del excautivo en la sociedad. Es de suponer que dependería de factores geográficos, de tiempo, nivel social, y muy especialmente de qué contase el excautivo. En la comedia *Los tratos de Argel* el personaje Sahavedra le avisa al cautivo Basurto de que si se hace musulmán renegado del cristianismo, aunque posteriormente se haga cristiano de nuevo, sus vecinos en España no querrán estar con él y supondrá una afrenta para su familia (Vega 251).

<sup>16</sup> Alonso de Contreras en su *Discurso de mi vida* oculta nombres y datos para así no herir el honor de las personas que están involucradas en algunas de las historias que narra (67, 77, 81), lo que muestra que el escribir este tipo de autobiografías tenían, para bien o para mal, repercusiones en la sociedad.

En los varios textos del cautiverio estudiados, el proceso de embellecimiento comienza desde el principio de la narración y marca el tono general de la misma. Por ejemplo, *La peregrinación de Anastasio*, que es una autobiografía y “verdadera confesión existencial” del carmelita y cautivo Jerónimo Gracián, escrita bajo el personaje de Anastasio (Manero Sorolla 33). En ella, el narrador comienza detallando la singular manera en la que él mismo llegó a Túnez cautivo, alegando que una de las monjas “más santas que teníamos” vio “estando en oración, un mar alborotado y que yo padecía en sus ondas” (88). Gracián, que estuvo cautivo en Bizerta y Túnez, se sirve aquí de prodigios sobrenaturales como milagros (89) o adivinaciones desde el principio de la historia para dar a entender que su cautiverio respondía a deseos divinos, de manera que el lector cuando continuase la narración la encajaría en la idea de que Dios tenía este plan superior para el autor cautivo. Que su destino le fuese comunicado a través de una visión de una monja indica que el cautiverio fue presentado como una misión que le guardaba Dios. Si el ser monja no era suficiente para dar entendimiento de lo extraordinario del acontecimiento, en este caso la monja era “de las más santas” (89) y tuvo la visión rezando, lo que remarca la influencia totalmente divina de la aventura. Todo esto acontece antes de que Anastasio —el personaje autobiográfico creado por Jerónimo Gracián— se marchase, lo que daba a entender que desde un principio el cielo le había dejado señales que le mostraban hacia qué derroteros había de dirigir su vida. Gracián, el autor de este testimonio, no confesó que le hubiesen hecho cautivo los turcos sin éste quererlo, que es lo que verdaderamente aconteció, sino que la realidad apareció maquillada y narrada como si desde el principio su viaje estuviera predestinado por la intervención divina y respondiese a fines superiores.

Otro excautivo que repite la misma fórmula es Diego Galán, que nació en 1575 y fue hecho cautivo con tan solo catorce años a manos de corsarios turcos. También él comienza su *Cautiverio y trabajos* contando que Dios tenía el plan del cautiverio para él, y que por ser tan devoto a Dios, siguió el camino que Éste le tenía preparado. Inicialmente, el objetivo de Diego había sido el de “ir a ver mundo guiado por mi inclinación que me llevaba a padecer los trabajos que Dios me tenía guardados por mi bien” (78t<sup>17</sup>). Sin embargo, frase

---

<sup>17</sup> La excelente edición crítica de Matías Barchino combina el manuscrito inicial E y el manuscrito posterior T del *Cautiverio*. El primero es el original, y el segundo es una versión muy reescrita y transformada del original, llena de momentos en los que Diego Galán añade numerosos pasajes cargados de contenido cristiano y justificaciones a contrapelo, entre otras adiciones. Con respecto a las citas, cuando la referencia provenga del manuscrito E, aparecerá indicada la cita con la letra “e” después del número de página. De la misma manera, la letra “t” delante del número de página en la cita hará referencia al manuscrito T.

tan fervorosa, que acentuaba su religiosidad, no existía en la primera versión del texto, redactada varios años atrás, en la que escribía que el motivo de su viaje fue simple y llanamente su interés en ver mundo (29e). Tal y como ocurre con el texto del carmelita Jerónimo Gracián, Diego Galán también necesitó introducir elementos que afianzasen el motivo religioso, maquillando con sutileza lo acaecido realmente. Con el objetivo de esconder que simplemente fue capturado por turcos y vendido en Argel, Diego embellece su narrativa dando una explicación celestial a su cautiverio, remarcando así su vínculo estrecho con Dios de cara al lector. En este y otros ejemplos se puede observar claramente que la segunda versión de su testimonio autobiográfico contiene muchos pasajes en los que se ensalza su cristianismo y fe, que son inexistentes en el manuscrito original, como explico a continuación.

Aclaraba Diego Galán desde el principio de su narración que por más arduos que fuesen los avatares del destino que le sucedieron en Argel, él nunca abandonó su fe católica, aunque los demás lo hiciesen: “la más particular merced que Dios obró conmigo fue librarme en mi tierna edad de no dejar la santa fe católica, como lo han hecho infinitos cristianos” (27e). En su posterior rescritura añadiría además que era Dios el que le daba “valor y fuerzas para no dejar la santa fe . . . por su santa bondad e inmensa magnificencia” (77-78t), ya que “cuando el demonio me tentaba que renegase fingidamente . . . el ángel me abría los ojos para que conociese la deshonra” (91e). Estas son adiciones posteriores que nos muestran cuál era la idea inicial, y cómo fue Diego editando y matizando el texto, añadiendo cada vez más motivos religiosos para legitimar su discurso en España. Con esta nueva reedición en la que es Dios el que envía a Diego al cautiverio, defiende y difunde que Éste le ha elegido de entre todos a él para probar su fe, llevándolo a tierras de infieles, y que tiene a Dios de su lado. Así, existe un motivo más elevado que justifica la captura y la vida en el cautiverio, y defiende que Diego Galán, a pesar de haber vivido en tierras musulmanas desde su adolescencia, mantuvo una férrea fe católica que no sólo no menguó, sino que se había acrecentado y reafirmado en su cautiverio.

Otro elemento común en las autobiografías de excautivos estudiadas son los pasajes en los que se suceden distintos fenómenos paranormales, ya sean milagros, adivinaciones o meras casualidades. La autobiografía de Diego Galán es especialmente rica en mostrar

milagros y azares de todo tipo<sup>18</sup>. Dentro de esta categoría resulta memorable una anécdota que menciona el mismo Galán, según la cual un barco en el que él se encontraba tenía un agujero y estaba hundiéndose porque le estaba entrando agua. Cuando se percataron de lo que estaba sucediendo, los tripulantes rezaron a la Virgen pidiéndole que evitara que naufragase el barco. De repente, según narra Diego, un pez saltó al agujero y se quedó atrapado sellándolo y salvándoles así la vida a toda la tripulación (253e). Aunque este tipo de anécdotas puedan resultar únicas y personales existen también casos en los que dos testimonios de personas diferentes comparten la misma vivencia. Por ejemplo, tanto Diego Galán en *Cautiverio y trabajos* como Alonso de Contreras en *Discurso de mi vida* introducen un milagro común<sup>19</sup> que consiste en que un grupo de ladrones piratas trataban de robar la imagen de la Virgen y las ofrendas depositadas a ésta. Una vez obtenido el botín, cuando el barco de ladrones trataba de zarpar y escapar, no lo conseguía porque milagrosamente se levantaba un viento imponente que impedía que avanzase el barco por el mar cada vez que trataban marcharse con lo desvalijado, así que, si los piratas querían salir de allí, antes tenían que devolver lo robado a su lugar (Contreras 28-9; Galán 528-9t) porque si no “no hay salir del puerto” (Contreras 29). Varios de estos milagros son insólitos, y su falta de verosimilitud da lugar a que resultase inconcebible que algo así ocurriera, sin embargo, pasajes como éstos servían para impresionar a los oyentes y lectores del poder ilimitado de Jesucristo incluso en zonas de predominancia musulmana, y mostrar que Dios estuvo presente en la vida del excautivo ayudándole a salir adelante y a salvarlo durante su cautiverio. Muchas de las experiencias transmitidas en las narraciones de excautivos abordan milagros o sucesos inverosímiles difícilmente refutables por tratarse de experiencias íntimas, lo que propicia el discurrir de la imaginación y la creación de este tipo de eventos que tanto debían sorprender al receptor.

Con el fin de legitimar su valía personal, fe cristiana, y de justificar su libertad y presencia en España, los excautivos en sus autobiografías también remarcaban todas aquellas acciones que mostraban su compromiso con el cristianismo. Por ejemplo, cuando Anastasio

---

<sup>18</sup> Con respecto a los elementos ficcionales en *Cautiverio y trabajos*, Margarita Levisi ha hallado episodios en los que la influencia del *Guzmán de Alfarache* es tan evidente que en ocasiones llega al plagio, y episodios de clara inspiración picaresca y momentos muy literarios, casi gongorinos, “que marcan una decidida voluntad de aceptar y satisfacer exigencias de una moda literaria” (116-7).

<sup>19</sup> ¿Conocería Diego Galán el texto de Alonso de Contreras? Probablemente. Al respecto, Margarita Levisi opina que Galán “debió conocer las narraciones históricas, particularmente importantes para su propósito” (114). El *Discurso de mi vida*, del experimentado capitán Alonso de Contreras, se prodiga en anécdotas marítimas y costeras por el Mediterráneo y parte del Atlántico, por lo que bien pudo haber sido del interés de Galán.

—el personaje autobiográfico del carmelita Jerónimo Gracián— estaba viviendo como cautivo cristiano en Túnez, daba misas en los baños a otros compañeros cautivos cristianos que querían renegar del cristianismo. Para evitar que esto ocurriese a los miembros de su congregación, “predicaba y decía mal de Mahoma y de su secta” (Gracián 99). Debido a esta acción, según nos cuenta él mismo, era una persona muy estimada en Túnez hasta por el mismísimo Bajá, que, a pesar de ser musulmán y tenerlo cautivo en una cárcel bajo tierra, no quería dar a Anastasio en rescate y prefería mantenerlo allí porque decía que “me hace buenos<sup>20</sup> mis cristianos” (99). Además de esto, el padre Gracián escribe que en su cautiverio consigue realizar una ejemplar labor de evangelización, logrando una vuelta de tuerca más a la identidad de los cautivos: que muchos renegados volviesen a la fe cristiana en el mismo Túnez a pesar de que esta transformación le pudiera costar que le “quemem por ello o quinientas bastonadas, y como no tiene fuerzas para sufrirlas, morir” (73). Esta anécdota le sirve a Gracián para destacar su labor de proselitismo en Túnez y su valentía, que queda representada con hechos directamente relacionados con la fe. Además, estas vivencias tan extremas resultarían admirables y sobrecogedoras al que escuchase o leyese estos relatos en España.

El evitar ser acusados de musulmanes en España era tan importante para estos excautivos que una buena parte de sus testimonios se centraban en desarrollar líneas y párrafos de crítica explícita y constante a la religión musulmana. No sólo el padre Jerónimo Gracián abordaba este tema de manera recurrente, sino que otros excautivos como Diego Galán, que no ostentaban cargo religioso alguno, también mostraban y reivindicaban su cristianismo en múltiples ocasiones a lo largo de sus testimonios bien fuese desprestigiando la conducta y religión de la sociedad musulmana o bien alabando y priorizando la cristiana (124t, 176t, 242t, 159t, 182t, 108e, 159e, 241e, 243e).

Las narraciones de excautivos estudiadas no sólo se sazaban con pasajes relacionados con la fe, sino que también se intercalaban tramos escabrosos y dramatizados en los que se remarcaba el trato despiadado que recibían los cautivos como el padre Gracián, que denunciaba en su obra autobiográfica que a los cautivos les encarcelaban en jaulas donde pasaban tanto frío que necesitaban cortarse los pies porque la carne se les moría (96). Incluso el capitán Alonso de Contreras —militar y versado corsario español del XVII—, da buena

---

<sup>20</sup> Esta reacción del Bajá se debe a que él prefería tener cristianos en sus baños para así poder cobrar el dinero del rescate, a que éstos renegasen y se hiciesen musulmanes. En Túnez el negocio del corso y los rescates suponía una estimada fuente de dinero.

cuenta del tratamiento sanguinario que recibían, detallando en su *Discurso de mi vida* que cuando los musulmanes hicieron prisionero a un compañero yendo en corso: “le desollaron vivo e hincharon su pellejo de paja, que oí está sobre la puerta de Rodas” (57). También añade que en una ocasión enterraron a cristianos muertos en una playa y a la mañana siguiente se los encontró “sin narices y sin orejas y sacados los corazones” (49). En estos pasajes el capitán Alonso de Contreras se aproxima a la manera que tienen de narrar vivencias los excautivos mencionados a lo largo de este estudio. Tanto él como ellos remarcan aquí su papel de víctimas y de testigos reales de la muerte, y se recrean en la brutalidad, haciendo al público consciente de la vida aterradora que vivieron y de la frecuencia con la que la muerte les visitaba.

Todas las tácticas arriba analizadas, que muestran la fe cristiana sin dejar de lado los elementos truculentos y sorprendentes resultaban eficaces a la hora de atraer la atención y el interés del público<sup>21</sup>. Estas crónicas de cautiverio tan personales no se quedaban únicamente en la memoria o en el papel, sino todo lo contrario, el excautivo compartía sus experiencias cuando volvía a España y se producía lo que Garcés llama un “testimonio colectivo”, según el cual, los tormentos propios pasan a ser tragedias colectivas (*Cervantes in Algiers* 170). Las órdenes rescatadoras de los Trinitarios y de la Merced<sup>22</sup> propiciaban que estos testimonios llegasen a la gente, ya que pedían que les “acompañaran un breve tiempo a los excautivos liberados —menos de dos meses— para explicar ellos mismos sus circunstancias y sufrimientos” a las gentes y alentaban a estos exprisioneros a dramatizar sus relatos vistiendo las ropas que llevaban cuando eran cautivos y mostrándolas por las calles (Ruíz Barrera 844-6). De esta manera, los testimonios colectivos no sólo se formaban por escrito, sino que también albergaban un componente teatral que animaba a actuar al excautivo y a revivir lo sufrido para aumentar el efectismo. Cuanto más compasión y compunción podía generar el relato en el vecino, mayor sería el donativo o la ayuda recibida<sup>23</sup>, lo que explica que el cautivo se decidiese a compartir también los momentos de gran sufrimiento en su testimonio.

---

<sup>21</sup> Existía un gran interés general por estas historias de excautivos, y de hecho, se escribieron un buen número de obras literarias en el Siglo de Oro que tratan o incluyen narrativas fronterizas del Mediterráneo. Para más información sobre el género y títulos de obras, remito al lector al estudio de Steven Hutchinson.

<sup>22</sup> Fuera de estas órdenes —fundadas en el siglo XII y XIII— y del dinero de los familiares y amigos, el imperio español y otras potencias europeas daban la espalda a sus cautivos ya que resultaba demasiado costoso intervenir militarmente (Fernández 53-4; Martínez Torres, “El rescate” 36). Los reyes e infantas hacían donaciones de dinero y joyas, pero el estado como institución no se hacía cargo de la liberación de los cautivos (García Arenal, y de Bunes 279-80).

<sup>23</sup> El aumento de raptos y cautivos dio como consecuencia la creación de un nicho especializado en el mundo de la piedad para ellos. La entrega de dinero, joyas y cláusulas testamentarias para ayudarlos “se empezó a considerar como uno de los mejores actos de caridad” (García Arenal, y de Bunes 279).

Los elementos ficcionales y maquillados desarrollados en estos relatos de los excautivos cumplían una triple función. Primero, servían para ganarse la salvación y el beneplácito del excautivo ante los jueces civiles y los magistrados inquisitoriales a los que el cautivo tenía que “rendir cuenta pormenorizada de sus acciones durante su ausencia de tierras cristianas” (Fernández 56). Segundo, impulsaban una cadena de solidaridad y empatía por los compañeros que aún estaban sufriendo en el cautiverio, a través de narrar los sinsabores de la experiencia en busca del donativo para poder financiar nuevos rescates. Por último, despertaban misericordia para el propio excautivo, que había vuelto a España tras años llenos de amargura y tormento.

Por todas estas circunstancias, escribir testimonios sobre el cautiverio entrañaba mucha dificultad, ya que el autor debía plasmar las asperezas de su cautiverio, la amoralidad y los defectos de la sociedad en la que había tenido que vivir durante años, pero cuidando que éstos no le salpicasen. Por ello, el excautivo necesitaba ser muy cauto, y medir cuidadosamente su testimonio, ya que tenía que criticar la sociedad musulmana pero sin desvelar nada que le pudiese dejar en evidencia para evitar ser acusado de renegado y procesado por la Inquisición. Los autores de estos testimonios se sitúan ante una gran encrucijada con dos caminos que se oponen a modo de dilema existencial: renegar y hacerse musulmán llevando una vida más tolerable, o no renegar y tener que sobrevivir en condiciones infrahumanas y con la muerte al acecho. Como consecuencia, el excautivo debía calibrar con precisión meridiana las anécdotas y aventuras que narraba, y embellecer ciertas partes de su cautiverio conforme a la sociedad de su tiempo. El desenmarañar los discursos autobiográficos de los excautivos nos aleja del personaje creado y nos acerca a la persona real, su fragilidad, y en última instancia, al deseo genuino y voraz del que, vuelto de un infierno, se ve llevado a ponerse alas de papel para que le devuelvan lo que por tantos años se le ha arrebatado.

### Works Cited

- Barchino, Matías. Introducción. *Edición crítica de Cautiverio y trabajos de Diego Galán*. Por Diego Galán. Cuenca: Ed. de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001: 11-64.
- Bennassar, Bartolomé y Lucile Bennassar. *Los cristianos de Alá: la fascinante aventura de los renegados*. Trad. José Luis Gil Aristu. Madrid: Nerea, 1989.

- Bernabé Pons, Luis Fernando. *Los moriscos. Conflicto, expulsión y diáspora*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2009.
- Bono, Salvatore. *I corsari barbareschi*. Italia: RAI, 1964.
- Camamis, George. *Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*. Madrid: Gredos, 1977.
- Cervantes, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*. Ed. Francisco Rico. Madrid: Real Academia Española, 2004.
- . "Epístola a Mateo Vázquez." *Poesías*. Ed. Adrián J. Sáez. Madrid: Cátedra, 2016: 221-30.
- Contreras, Alonso de. *Discurso de mi vida*. Ed. Enrique Suárez Figaredo. Barcelona: 2006.
- Cortés Alonso, Vicenta. *La esclavitud en Valencia durante el reinado de los reyes católicos*. Valencia: CSIC, 1964.
- Eimeric, Nicolau. *Manual de inquisidores, para uso de las inquisiciones de España y Portugal: ó Compendio de la obra titulada Directorio de inquisidores*. Trad. J. Marchena. Montpellier: Imprenta de Feliz Aviñón, 1821.
- Fernández, Enrique. "El cuerpo torturado en los testimonios de cautivos de los corsarios berberiscos (1500-1700)." *Hispanic Review* 2 (2003): 51-66.
- Galán, Diego. *Edición crítica de Cautiverio y trabajos de Diego Galán*. Ed. Matías Barchino. Cuenca: Ed. de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.
- . *Cautiverio y trabajos de Diego Galán*. Ed. Miguel Á. de Brunes, y Matías Barchino. Sevilla: Espuela de Plata, 2011.
- Garcés, María Antonia. *Cervantes in Algiers: A Captive's Tale*. Nashville: Vanderbilt UP, 2002.
- . *Cervantes en Argel: historia de un cautivo*. Madrid: Gredos, 2005.
- . "En las fronteras de la ficción: La historia del cautivo (*Quijote*, I, 37- 42)". *Príncipe de Viana (Leyendo "El Quijote")* 236. (2005): 619-632.
- . "Grande amigo mío!: Cervantes y los renegados." *USA Cervantes: 39 Cervantistas en Estados Unidos*. Ed. Georgina Dopico Black y Francisco Layna Ranz. Madrid: CSIC, 2009: 545-82.
- García Arenal, Mercedes y Miguel Ángel de Bunes. *Los españoles y el norte de África. Siglos XV-XVIII*. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Gracián de la Madre de Dios, Jerónimo. *Tratado de la redención de cautivos*. Ed. Miguel Ángel de Bunes Ibarra, y Beatriz Alonso Acero. Sevilla: Espuela de Plata, 2006.
- Haedo, Diego de. Ed. *Topographia e historia general de Argel*. Por Antonio de Sosa. Pról. Ignacio Bauer y Landauer. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1927-1929.

- Hutchinson, Steven. "Literatura fronteriza mediterránea. Rasgos de un género literario." *Antes se agotan la mano y la pluma que su historia = Magis déficit manus et calamus quam eius historia: homenaje a Carlos Alvar 2* (2016): 1431-1450.
- Koppenfels, Martin von. "Renegados, cautivos, tornadizos: elementos de una narrativa Mediterránea en Cervantes." *Ortodoxia y heterodoxia en Cervantes*. Ed. Carmen Rivero Iglesias. Alcalá de Henares: Centro de estudios cervantinos (2011): 71-82.
- Levisi, Margarita. "Las aventuras de Diego Galán." *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 65 (1989): 109-37.
- Manero Sorolla, María del Pilar. "La peregrinación autobiográfica de Anastasio-Jerónimo (Gracián de Madre de Dios)." *Revista de literatura* 63.125 (2001): 21-38.
- Martínez Torres, José Antonio. *Prisioneros de los infieles: vida y rescate de los cautivos cristianos en el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVII)*. Barcelona: Bellaterra, 2004.
- . "El rescate de cautivos cristianos en el norte de África (siglos XVI-XVII)." *Historia Social* 49 (2004): 29-48.
- Ohanna, Natalio. *Cautiverio y convivencia en la edad de Cervantes*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2011.
- Pardo Molero, Juan Francisco. "Imágenes indirectas. La cristiandad y el islam en los interrogatorios a cautivos." *La frontera en el mundo hispánico*. Coord. Porfirio Sanz Camañes y David Rex Galindo (2014): 417-436.
- Periáñez Gómez, Rocío, y Felicísimo García Barriga. "Cervantes, un cautivo entre cautivos: El problema del cautiverio de África en la España del Siglo de Oro." *XXXIV Coloquios Históricos de Extremadura: Dedicado a la memoria de Don Miguel de Cervantes en el IV centenario del Quijote. 19-25 de septiembre de 2005* (2006): 567-94.
- Ruíz Barrera, Teresa. "Redención de cautivos: una especial obra de misericordia de la Orden de la Merced." *La Iglesia española y las instituciones de caridad*. Coord. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (2006): 841-862.
- Sola, Emilio, y José F. de la Peña. *Cervantes y la Berbería: Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*. Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 1995.
- Soler, Isabel. *Miguel de Cervantes: los años de Argel*. Barcelona: Acantilado, 2016.
- Vega Carpio, Lope de. *Obras de Lope de Vega*. Ed. Emilio Cotarelo y Mori. Madrid: Real Academia Española, 1917.
- Yzquierdo Perrín, Rafael. *La Inquisición: métodos de tortura*. España: Beta III Milenio, 2012.